

	FICHA DE PREVENCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO FRENTE AL CORONAVIRUS-SARS-CoV-2: Información para personal de laboratorios y talleres UCLM	Fecha: 21/07/2022 Página: 1/1 Revisión: 4
---	--	---

**PAUTAS DE ACTUACIÓN ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD:
ACTIVIDADES RELEVANTES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

Son medidas fundamentales:

- Intentar mantener siempre la distancia interpersonal de seguridad.
- **Hacer un uso responsable de la mascarilla.**
- Lavarse las manos frecuentemente.

Cada laboratorio, taller, explotación, etc., debe tener un responsable a efectos de coordinación directa tanto de prevención de riesgos laborales como de gestión de residuos peligrosos¹.

TAREA o ACTIVIDAD RELEVANTE	MEDIDAS PREVENTIVAS
Uso compartido del lugar de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • En los talleres y laboratorios deberá mantenerse la distancia de seguridad interpersonal siempre que sea factible. Como mínimo, se recomienda reservar un espacio mínimo de 10-15 m²/persona en laboratorios de investigación y 5 m²/alumno en laboratorios de docencia². • Redistribuir, en la medida de lo posible, las tareas para minimizar la presencia simultánea de personas o la proximidad entre ellas. • Ventilar los espacios de trabajo con frecuencia y antes del cambio al siguiente turno, teniendo en cuenta que cuando se realice trabajo en vitrinas de gases o cabinas de seguridad biológica las ventanas y puertas del laboratorio/taller deberán estar cerradas. • Disponer para el lavado de superficies de un pulverizador de limpieza con desinfectante (solución de alcohol al 70% como mínimo, disolución de agua con lejía, ...) y para el lavado de manos con una solución hidroalcohólica. • Limitar siempre que sea posible el contacto con superficies compartidas, limpiándolas y desinfectándolas siempre que sea posible.
Uso compartido de equipos de trabajo y/o herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y desinfección de los equipos de trabajo, herramientas utilizadas y material de uso común al inicio y final de cada cambio de usuario/turno. • Es recomendable permitir solamente un usuario simultáneo por instrumento/equipo. • En el uso de laboratorios/talleres, es recomendable, dejar una franja de tiempo suficiente-entre dos sesiones consecutivas y ventilar la zona. • Se recomienda separar en zonas de limpio/sucio las herramientas y equipos utilizados para conocer su estado de desinfección.

¹ Plan de prevención de riesgos laborales de la UCLM (ratificado por el Comité de Seguridad y Salud el 7/11/2011, [Boletín Oficial de la UCLM nº 157](#)).

² Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.